

C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SOCIALES

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 3º

ÍNDICE

1. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
2. Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.
 - 2.1 *Promoción.*
3. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
4. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
5. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
6. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
7. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
8. **PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL.**

1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Unidad 1: Un lugar en el Universo 13 septiembre - 28 octubre	Unidad 3: Los paisajes cambian 10 enero - 4 marzo	Unidad 5: El tiempo pasa 19 abril - 13 mayo
Unidad 2: La Tierra, un planeta diferente 3 noviembre - 17 diciembre	Unidad 4: ¡Juntos vivimos mejor! 7 marzo - 8 abril	Unidad 6: Así es nuestra historia 16 mayo - 17 junio

Unidad 1: Un lugar en el Universo

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B1-Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</p>	<p>C.1.1. Valorar y sentir satisfacción ante el trabajo propio o grupal. C.1.2. Colaborar, con pequeñas iniciativas, en el desarrollo de tareas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean. • Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>CL: Comunicación lingüística. CM: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CD: Competencia digital. AA: Aprender a aprender. CS: Competencias sociales y cívicas. SI: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CC: Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
<p>B2-Localizar al planeta Tierra y a la Luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.</p>	<p>C.2.1. Identificar la Tierra, el Sol y la Luna en el Sistema Solar. C.2.2. Describir los movimientos de rotación y traslación y relacionarlos con la sucesión del día y la noche y con las estaciones del año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define y representa el 		<p>BLOQUE 2: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y realización de experiencias de simulación sencillas relativas a los movimientos de la Tierra y la Luna para comprender sus efectos. (Las estaciones del año, los días y las noches, las

	C.2.3. Identificar la Luna como satélite de la Tierra y representar sus cuatro fases.	<p>movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo. • Define la traslación de la Luna identificando y nombrando las fases lunares. 		fases de la Luna).
--	---	---	--	--------------------

Unidad 2: La Tierra, un planeta diferente

<i>Criterio evaluación de área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
B1- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y	C.1.1.Abrir y cerrar con autonomía los programas informáticos educativos utilizados habitualmente en	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) 	CL:Comunicación lingüística. CM:Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	BLOQUE 1:CONTENIDOS COMUNES. <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas

<p>expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</p> <p>B2-Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre.</p>	<p>las Ciencias Sociales.</p> <p>C.1.2.Organizar información obtenida a través del visionado de imágenes o películas sobre Ciencias Sociales.</p> <p>C.2.1.Reconocer el globo terráqueo y los mapas como una representación del planeta Tierra.</p>	<p>para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráneos. 	<p>CD: Competencia digital.</p> <p>AA: Aprender a aprender.</p> <p>CS: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>SI: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CC: Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>e indirectas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas). <p>BLOQUE 2: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los componentes de la tierra: el agua, la tierra y la atmósfera. Características principales. • La representación de la Tierra en globos terráneos y mapas.
---	---	---	--	--

Unidad 3: Los paisajes cambian

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B1-Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>B2-Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.</p>	<p>C.1.1. Recoger y anotar por escrito, a partir de un modelo, datos e informaciones obtenidos a partir de observaciones realizadas.</p> <p>C.1.2.Consultar documentación de forma guiada en fuentes diversas para obtener información.</p> <p>C.1.3. Obtener información, relacionarla e integrarla con los conocimientos previos.</p> <p>C.1.4. Explicar con un lenguaje sencillo, apoyándose en imágenes y/o materiales multimedia que lo ilustren, el proceso seguido.</p> <p>C.2.1.Reconocer los</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. ● Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de 	<p>CL: Comunicación lingüística.</p> <p>CM:Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia digital.</p> <p>AA: Aprender a aprender.</p> <p>CS: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>SI: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CC: Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.

diferentes elementos,
naturales y humanos, de los
paisajes asturianos.

España y Europa,
valorando su diversidad.

Unidad 4: ¡Juntos vivimos mejor!

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B1-Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p> <p>B.1.-Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p>	<p>C.1.1. Escuchar y valorar las aportaciones de otras personas, respetando opiniones diferentes a la propia.</p> <p>C.1.2.Participar en actividades compartiendo proyectos.</p> <p>C.1.3. Valorar y respetar las aportaciones de otras personas en actividades de grupo.</p> <p>C.1.1. Mantener una actitud de respeto ante las diferencias individuales, a través de la observación dirigida de su propia persona y de otras, resolviendo los conflictos por medio del diálogo.</p> <p>C.1.2. Identificar y valorar acciones y estrategias de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. ●Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. ● Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos fomentando los valores democráticos. 	<p>CL: Comunicación lingüística.</p> <p>CM:Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia digital.</p> <p>AA: Aprender a aprender.</p> <p>CS: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>SI: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CC: Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

	<p>cooperación, en el entorno próximo, que favorezcan la convivencia.</p>			
--	---	--	--	--

Unidad 5: El tiempo pasa

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B1-Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</p> <p>B4-Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de</p>	<p>C.1.1. Abrir y cerrar con autonomía los programas informáticos educativos utilizados habitualmente en las Ciencias Sociales.C.1.2. Organizar información obtenida a través del visionado de imágenes o películas sobre Ciencias Sociales.</p> <p>C.4.1.Describir de forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. • Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Identifica, valora y 	<p>CL: Comunicación lingüística.</p> <p>CM:Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia digital.</p> <p>AA: Aprender a aprender.</p> <p>CS: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>SI: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CC: Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. <p>BLOQUE 4: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al manejo de las nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad. • Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana.

vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz

elemental la evolución hasta nuestros días de algún aspecto de la vida cotidiana de las sociedades del pasado, como los diferentes tipos y formas de realizar el trabajo, los distintos papeles otorgados a hombres y mujeres, los diferentes tipos de vivienda, las formas de comunicación y de transporte.

respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

- Respetar los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconocer el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.

Unidad 6: Así es nuestra historia

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B1-Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p>	<p>C.1.1. Escuchar y valorar las aportaciones de otras personas, respetando opiniones diferentes a la propia. C.1.2.Participar en actividades compartiendo proyectos. C.1.3. Valorar y respetar las aportaciones de otras personas en actividades de grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. ● Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. 	<p>CL: Comunicación lingüística. CM: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CD: Competencia digital. AA: Aprender a aprender. CS: Competencias sociales y cívicas. SI: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CC: Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. ● Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). <p>BLOQUE 4: LAS HUELLAS DEL TIEMPO</p> <p>La historia</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pasado, presente y futuro. ● Las edades de la historia. ● Las fuentes de la historia y su clasificación. ● Cambios en una localidad a lo largo de la historia (vivienda, vestido, alimentación, organización familiar y social, formas de trabajo).

B4-Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.

C.4.1. Utilizar adecuadamente las nociones básicas del tiempo histórico: pasado-presente-futuro y anterior-posterior al referirse a personas o hechos de la historia familiar.

- Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C.
- Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.

2. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.

Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.

Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Evaluación por competencias. ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Propuesta de Aprendizaje. ➤ Proyecto ➤ Maquetas, dibujos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>3º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 40% Pruebas ➤ 10% Tareas/Estudio ➤ 30% Trabajo en clase ➤ 20% Actitud: <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p>

		Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.
--	--	---

2.1 PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

3. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) :

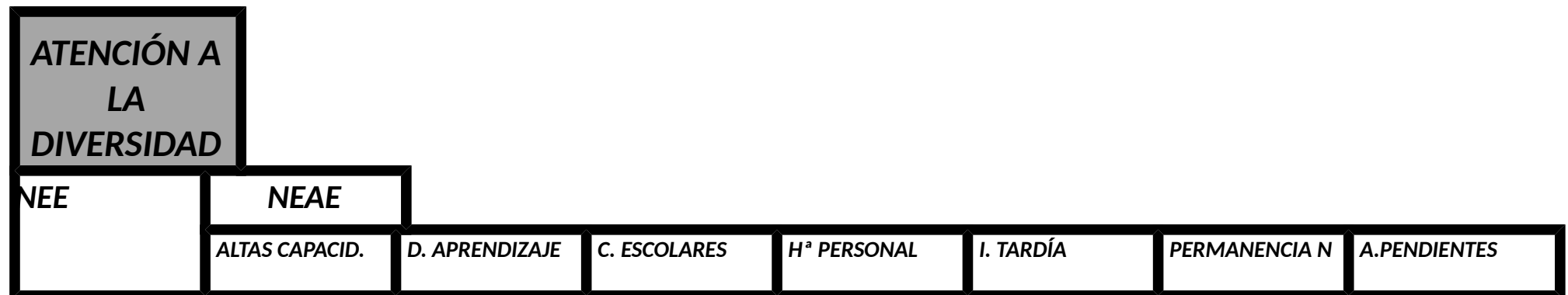
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.

Especialista de Audición y Lenguaje (AL) :

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.
- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y lenguaje que presente dicha necesidad.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención

A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.



--	--	--	--	--	--	--	--

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
ACTIVIDADES DE REFUERZO	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES.ESPACIOS
<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Libro del alumno : Saber Hacer (Santillana)➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura➤ Diccionario➤ Ordenadores➤ PDI➤ Materiales disponibles en el aula➤ Materiales disponibles en la biblioteca➤ Folletos publicitarios, periódicos...➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Biblioteca del centro➤ Biblioteca del aula➤ Biblioteca CMI➤ Internet➤ Snappet	<ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula TIC➤ Biblioteca➤ Pasillos➤ Salón de Actos➤ Otros

➤ Otros

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado				

adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

		RESULTADOS
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	
<i>De 18 a 28</i>	<i>Cumple las expectativas</i>	
<i>De 28 a 32</i>	<i>Resulta adecuado</i>	

8. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.